RESOLUCIÓN D Nº 942/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS Y SE CANCELA EL ITEM 30 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)" ID Nº 346621.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 16 de Noviembre de 2018

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Licitación Pública Nacional Nº 03/2018, con ID Nº 346621, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)".

La Resolución CD Nº 1360/2018/001 del Consejo Directivo, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2018

El informe de la Comisión de Evaluación designada por Resolución D Nº 718/2018 de fecha 27 de setiembre de 2018, indicándose que el mismo está conformado por: el Ing. Néstor Barreto, el Lic. Claudio Barúa y la Lic. Mónica González.

La Ley Nº 6026 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018" y su decreto Reglamentario.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución Nº 2107/2018 del Rectorado de la UNA "Por la cual se proclama Decano de la FIUNA al Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz."

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones; y

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones en su carácter de (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Que, presentaron sobres de ofertas, 15 (quince) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 049/2018 de fecha 26 de septiembre de 2018.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en el PBC.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación Nº 39/2018 de fecha 17 de octubre de 2018, se ha recomendado, adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 03/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)" ID Nº 346621 a las Firmas: MASTER SOFT S.R.L, PARASUR S.A., DATA LAB S.A., OFFICE COMPU S.A., PRINTEC S.A., SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., INTERPRO DE JUAN ZUCCOLILLO, OLAM S.R.L., BLUE OCEAN COMPANY S.A., INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ, ITCS S.A. y HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente y ser su oferta conveniente para la FIUNA.

RESOLUCIÓN D Nº 942/2018

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación Nº 39/2018, se ha recomendado, declarar desierto la Licitación Pública Nacional Nº 03/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)" ID Nº 346621, los siguientes Ítems: el ítem 4, atendiendo la Ley Nº 2051/03 en su artículo 30 inciso c) "Que los precios de las ofertas resulten inaceptables"; el ítem 6, atendiendo la Ley Nº 2051/03 en su artículo 30 inciso a) "Que no se hubiera presentado oferta alguna"; y se cancela el ítem 30 la Ley Nº 2051/03 en su artículo 31 "...podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad...".

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y sus modificaciones.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)" ID Nº 346621, conforme al siguiente detalle:

1.1) A la firma **MASTER SOFT S.R.L,** por un monto total de G. **258.825.200**.- (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones ochocientos veinticinco mil doscientos) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Computadoras Tipo 1 AVANZADA, según Plantilla	40	6.470.630	258.825.200
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**258.825.200**

1.2) A la firma **PARASUR S.A.,** por un monto total de G. **200.243.243**.- (Guaraníes doscientos millones doscientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y tres) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	Notebook Tipo 2 - Intermedia, según Plantilla	24	7.378.390	177.081.360
16	Switch Ethernet 10/100/1000. 8 puertos, según especificaciones técnicas	20	145.583	2.911.660
17	Switch Ethernet 10/100/1000. 16 puertos, según especificaciones técnicas	5	402.675	2.013.375
18	Switch Ethernet 10/100/1000. 24 puertos, según especificaciones técnica	5	526.575	2.632.875
19	Switch Ethernet 10/100/1000. 32 puertos, según especificaciones técnicas	5	1.287.941	6.439.705
24	Disco Duro Externo 2 TB, según especificaciones técnicas	5	543.921	2.719.605
26	UPS 3 kVA, según especificaciones técnicas	2	2.511.453	5.022.906
35	Router ADSL & WiFi, según especificaciones técnicas	9	157.973	1.421.757
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**200.243.243**

1.3) A la firma **DATA LAB S. A.,** por un monto total de G. **283.759.000**.- (Guaraníes doscientos ochenta y tres millones setecientos cincuenta y nueve mil) IVA incluido, según cuadro siguiente:

RESOLUCIÓN D Nº 942/2018

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	Computadoras para Oficina Todo en Uno, según especificaciones técnicas.	20	6.728.200	134.564.000
5	Servidor Rackeable para almacenamiento, según especificaciones técnicas	1	98.115.500	98.115.500
14	Switch Ethernet 10/100/1000. 48PuertosAdministrables, según especificaciones técnicas	10	2.760.900	27.609.000
15	Switch Ethernet 10/100/1000. 16 Puertos Administrables, según especificaciones técnicas	10	1.114.500	11.145.000
34	Switch Ethernet 10/100/1000. 24 puertos Para uso de VoIP, según especificaciones técnica	11	1.120.500	12.325.500
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**283.759.000**

1.4) A la firma **OFFICE COMPU S.A.,** por un monto total de G. **13.349.950**.- (Guaraníes trece millones trescientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
7	Impresora Láser Multifunción de mediano desempeño, según especificaciones técnica	5	2.669.990	13.349.950
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**13.349.950**

1.5) A la firma **PRINTEC S.A,** por un monto total de G. **11.675.000**.- (Guaraníes once millones seiscientos setenta y cinco mil) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
8	Impresora Láser Blanco y Negro, según especificaciones técnicas	6	795.000	4.770.000
36	Impresora Multifunción de Alto Desempeño, según especificaciones técnicas	1	6.905.000	6.905.000
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**11.675.000**

1.6) A la firma **SUMINISTROS Y MONTAJE S.R.L,** por un monto total de Gs. **20.662.500**.- (Guaraníes veinte millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
11	Pantalla de proyección de pared, según especificaciones técnicas	30	688.750	20.662.500
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**20.662.500**

1.7) A la firma **INTERPRO DE JUAN ZUCCOLILLO,** por un monto total de G. **31.324.100**.- (Guaraníes treinta y un millones trescientos veinticuatro mil cien) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad.	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
9	Impresora Matricial, según especificaciones técnica	1	1.500.000	1.500.000
10	Impresora Láser Color, según especificaciones técnicas	2	4.325.800	8.651.600
13	Proyector multimedia de alta resolución con Salida VGA, según especificaciones técnicas	3	5.312.500	15.937.500
27	Auricular con micrófono, según especificaciones técnicas	15	349.000	5.235.000
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**31.324.100**

RESOLUCIÓN D Nº 942/2018

1.8) A la firma **OLAM S.R.L,** por un monto total de G. **92.000.000**.- (Guaraníes noventa y dos millones) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad.	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
12	Proyector multimedia Wireless de alta resolución, según especificaciones técnicas	20	4.600.000	92.000.000
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**92.000.000**

1.9) A la firma **BLUE OCEAN COMPANY S.A,** por un monto total de G. **53.814.622**.- (Guaraníes cincuenta y tres millones ochocientos catorce mil seiscientos veinte y dos) IVA incluido, , según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
20	Switch Ethernet 10/100/1000. 48 puertos, según especificaciones técnica	6	1.687.257	10.123.542
21	Access Point Wireless indoor con antena de largo alcance, según especificaciones técnicas	20	914.671	18.293.420
22	Access Point Wireless outdoor con antena de largo alcance, según especificaciones técnicas	20	1.269.883	25.397.660
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**53.814.622**

1.10) A la firma **INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ,** por un monto total de G. **68.061.000**- (Guaraníes sesenta y ocho millones sesenta y un mil) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
23	Disco Duro 500 GB, según especificaciones técnicas	20	278.000	5.560.000
25	UPS 1500 VA, según especificaciones técnicas	5	629.000	3.145.000
31	Smart TV de 65 con pedestal para TV, según especificaciones técnicas	4	6.489.000	25.956.000
33	UPS, según especificaciones técnicas	40	835.000	33.400.000
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**68.061.000**

1.11) A la firma **ITCS S.A,** por un monto total de G. **18.731.250**.- (Guaraníes diez y ocho millones setecientos treinta y un mil doscientos cincuenta) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
28	Rack mural para pared 6U, según especificaciones técnicas	25	393.750	9.843.750
29	Rack mural para pared 8U, según especificaciones técnicas	10	888.750	8.887.500
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**18.731.250**

1.12) A la firma **HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ,** por un monto total de G. **201.558.000**.- (Guaraníes doscientos un millones quinientos cincuenta y ocho mil) IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad.	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
32	COMPUTADORA TIPO 2 INTERMEDIA, según Plantilla	20	4.799.000	201.558.000
TOTAL A ADJUDICAR Gs.				**201.558.000**

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 942/2018

Art.2º) DECLARAR Desierto los siguientes ítems: el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2018 PARA LA **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)" ID Nº 346621**, conforme al siguiente detalle:

2.1) Por considerar el elevado precio, atendiendo lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/2013 de Contrataciones Públicas, en su inc. c) por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinada a la presente ley, conforme al siguiente ítem:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
4	Servidor Rackeable 256 Gb RAM, según especificaciones técnicas.	Declarar desierto por considerar el precio elevado

2.2) Por no contar con oferta alguna, atendiendo lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/2013 de Contrataciones Públicas, en su inc. a) Que no se hubiera presentado oferta alguna, conforme a los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
6	Router de borde, firewall y balanceador de carga, según especificaciones técnica	Declarar desierto teniendo en cuenta por no contar oferta alguna

Art.3º) CANCELAR el ítem 30 Marcadores biométricos faciales-dactilares, teniendo en cuenta que existe una circunstancia, debidamente justificada que ocasiona la extinción de la necesidad de adquirir el bien.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
30	Marcadores biométricos faciales-dactilares, según especificaciones técnicas	Declarar desierto teniendo en cuenta que no satisface con las necesidades actuales.

Art.4º) DESIGNAR la Administración del Contrato a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de la FIUNA.

Art.5º) ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección de Finanzas y Administración y a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.6º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén A. López Santacruz
Decano

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py